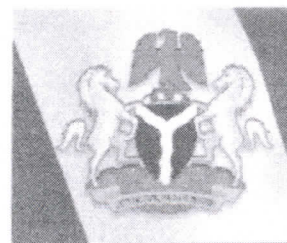


Acta Constitutiva del Grupo de Amistad México- Nigeria

12/000/14



Convencidos que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados democráticos nacionales fortalecen la cooperación entre las naciones.

Con la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente constituye un foro de interlocución privilegiado para el intercambio no sólo de opiniones sino de propuestas que coadyuvan al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales.

Que al igual que otros países, procuramos mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, como lo son la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Que México y Nigeria han sido de siempre impulsores de diversos mecanismos de diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional.

Y con el deseo de que la instalación y futura actividad de este Grupo de Amistad con su contraparte la Cámara de Representantes de Nigeria se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestros pueblos.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta Constitutiva del Grupo de Amistad México- Nigeria



Por lo anteriormente expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura, **el día 12 de Marzo de 2014**, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Nigeria contando con la presencia, como testigo de honor, del Excelentísimo Sr. Zhiri James Gana, Embajador de la República Federal de Nigeria en México.

Dip. Graciela Saldaña Fraire
Presidenta

Dip. Ricardo Astudillo Suárez
Integrante

Dip. José Martín López Cisneros
Integrante

Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas
Integrante

Testigo de Honor

Excmo. Sr. Zhiri James Gana

Embajador de la República Federal de Nigeria en México.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NIGERIA



Discurso de Bienvenida

Grupo de Amistad México-Nigeria

El día de hoy, tengo el gran honor de presidir los trabajos de la Instalación del Grupo de Amistad entre la República Federal de Nigeria y México, quiero darle una cordial bienvenida al del Excelentísimo Señor Embajador Zhiri James Gana, a mis compañeras diputadas y diputados federales e invitados especiales, amigos todos.

La relevancia del acto que hoy nos ocupa se debe no sólo a la hermandad y solidaridad con los pueblos africanos que ha caracterizado a nuestro país a lo largo de la vida diplomática, sino además al estrecho lazo ontológico que nos une, en lo político, en lo social y en lo económico.

Las diputadas y diputados integrantes de este grupo de amistad, estamos comprometidos a que los trabajos e intercambios de ambas naciones, no sólo queden en las buenas intenciones o en actos protocolarios de



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NIGERIA



colaboración, sino que consideramos importante la integración de un programa de trabajo que coadyuve al desarrollo de nuestras comunidades y establezca nuevos paradigmas en las relaciones diplomáticas de nuestros pueblos, en este sentido, el grupo de amistad se convertirá en un instrumento que nos permita vincularnos en los diversos ordenes de interés, actos que den como resultante intercambios que enriquezcan los procesos sociales, políticos, académicos, culturales, ecológicos, entre muchos otros que emanen del interés y consoliden una política no sólo de amistad sino además de trabajo.

En este sentido, el día de hoy contamos con la participación cultural de un artista plástico del Estado de Quintana Roo, quien realizará una obra durante el desarrollo de esta sesión, que simboliza la fusión de la cultura y la riqueza natural de nuestro país.